

DECRETO ALCALDICIO Nº 1041 /
RECTIFICACION DECRETO ALCALDICIO Nº
931 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2013

REQUINOA, 16 ABR. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, se hace necesario Rectificar el D.A. Nº 931 del 08 de Abril de 2013.

DICE : "Memo Nº 292 de fecha 22 de Marzo del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 25 de fecha 22 de Marzo de 2013, Escuela Santa Amalia, MINEDUC, solicita "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a MINEDUC, Escuela Santa Amalia"

DEBE DECIR : "Memo Nº 292 de fecha 22 de Marzo del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 25 de fecha 22 de Marzo de 2013, Escuela Campo Lindo, MINEDUC, solicita "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a MINEDUC, Escuela Campo Lindo"

DICE : "CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MINEDUC, Escuela Santa Amalia, a la cuenta 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO"

DEBE DECIR : "CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MINEDUC, Escuela Campo Lindo, a la cuenta 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO"

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

RECTIFIQUESE, el D.A. Nº 931 del 08 de Abril de 2013,

DICE : "Memo Nº 292 de fecha 22 de Marzo del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 25 de fecha 22 de Marzo de 2013, Escuela Santa Amalia, MINEDUC, solicita "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a MINEDUC, Escuela Santa Amalia"

DEBE DECIR : "Memo Nº 292 de fecha 22 de Marzo del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 25 de fecha 22 de Marzo de 2013, Escuela Campo Lindo, MINEDUC, solicita "ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a MINEDUC, Escuela Campo Lindo"

DICE : "CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MINEDUC, Escuela Santa Amalia, a la cuenta 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO"

DEBE DECIR : "CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MINEDUC, Escuela Campo Lindo, a la cuenta 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (2) ✓

-Finanzas y Personal DAEM (3)